

La Comisión defrauda a los Consejos Regionales

Los miembros de los RAC sienten que sus opiniones no son tenidas en cuenta y que no disponen de fondos suficientes para trabajar

ESCRIBE: ALBERTO ALONSO

Mientras Europa debate mecanismos de descentralización en la toma de decisiones para acercar la Administración a los ciudadanos, los Consejos Consultivos Regionales (RAC)

No hay impedimentos legales para que aspectos de la PCP sean regionalizados

La integración de las políticas marítimas siguió el camino contrario

se enfrentan a una profunda crisis provocada por la frustración y el desencanto que sienten sus integrantes.

Estos órganos de consulta fueron creados, precisamente, para dar voz a las partes implicadas en los procesos

de toma de decisiones sobre la política pesquera.

Sin embargo, la política pesquera fue por el camino contrario. La integración de todas las políticas relacionadas con

(Sigue en pág. 6)



LEGISLACIÓN ESENCIAL Y NO ESENCIAL

Representantes de diversos grupos de interés y de la Comisión Europea participaron en una conferencia de alto nivel que se celebró en Noordwijk (Países Bajos) entre los días 9 y 11 de marzo. Uno de los tres grupos de trabajo de esta conferencia se dedicó a la Regionalización. Entre los aspectos que se debatieron se encontraron las consideraciones legales sobre qué decisiones sobre Política Pesquera podrían ser descentralizadas.

En principio, el sistema de codecisión del Consejo y el Parlamento se reserva para la "legislación esencial" y se admite la posibilidad de existencia de co-legisladores en los asuntos considerados "no esenciales".

En la pesca, los asistentes discutieron en concreto sobre la asignación anual de las posibilidades de pesca (actualmente TAC y cuotas) y se preguntaron si el Consejo no podría delegar esta competencia si quisiera. Es decir, trataron de determinar si legalmente se puede tratar como un asunto "no esencial"

En la actualidad, los asuntos no esenciales, normalmente relacionados con la aplicación y el cumplimiento de las leyes, son delegadas en la Comisión. Los participantes en la Conferencia apuntaron la posibilidad de que también se deleguen en los Estados miembros, desde una óptica de colaboración regional y con la participación de los interesados. ↴

"UPSTREAM" Y "DOWNSTREAM"

La discusión legal sobre asuntos "esenciales" y "no esenciales" en la política comunitaria está relacionada con los mecanismos para la toma de decisiones en el contexto de la buena gobernanza.

Las cuestiones "esenciales" son susceptible de adoptar el modelo "de arriba a abajo" (*Down-stream*). Las decisiones son tomadas por el Consejo y el Parlamento a propuesta de la Comisión. Ésta, a su vez, puede recibir sugerencias de los Estados miembros o de los Consejos Consultivos Regionales.

En el caso de las cuestiones

"no esenciales" se produce una delegación en la Comisión y podría darse también la descentralización en los Estados. Los RAC podrían actuar como un Estado más. Algunos participantes en la reunión de los Países Bajos sostuvieron que no hay base legal para que los RAC actúen como un "cuerpo formal" y destacaron la dificultad para crear un nuevo estamento en el proceso de toma de decisiones.

Otros, en cambio, defendieron la posibilidad de "formalizar" grupos regionales y citaron los casos del "Grupo de Scheveningen", en el Mar del Norte o el Balfish del Báltico. ↴



ES LA MONTAÑA LA QUE TIENE QUE IR A MAHOMA

En la reunión mantenida por la DG-Mare de la Comisión Europea con los responsables del RAC de Larga Distancia (LDRAC) el pasado 3 de marzo, el responsable de la Administración comunitaria, expresó la dificultad que tiene la Comisión para asistir a las reuniones de los grupos de trabajo regionales.

El portavoz de la Comisión señaló, en este sentido, que habría que mantener más reuniones en Bruselas. El funcionario comunitario también dejó claro que lo que se espera de los RAC no son consensos, sino la expresión de puntos de vista diversos y no para cuestiones estructurales y a largo plazo, sino para asuntos concretos y consultas rápidas.

La Comisión, según lo expresado en este encuentro, no tiene ninguna intención de reforzar la importancia de los RAC.

Una vez más, el técnico de la Comisión destacó la importancia de las opiniones expresadas por los colectivos ecologistas. En la operativa habitual de los RAC, estas posturas suelen ser las que imposibilitan que se alcancen consensos. Sin embargo, la ausencia de científicos en los RAC impide que estas opiniones puedan contrastarse con datos objetivos.

En definitiva, cualquier intento de implicar a los RAC de una forma activa en el proceso de toma de decisiones se verá imposibilitado por esta visión que mantiene la Comisión de unos órganos meramente consultivos y sin identidad. ↴

LA COMISIÓN SE DESCONECTA DE LAS REGIONES PESQUERAS

Amparada en aquellos aspectos de la política pesquera que afectan al interés general, como el medio ambiente, la Comisión Europea ha emprendido una política de alejamiento de los grupos de interés pesqueros. Este proceso de "desconexión" comenzó a sentirlo la industria, cuando dejó de ser citada para consultas importantes, como la preparación de las estrategias de negociación en Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera, como ICCAT.

Ahora lo sienten también los grupos representados en los Consejos Consultivos Regionales, que ven cómo solamente se le piden opiniones sobre aspectos de relativa trascendencia. Hay también la percepción de que esas opiniones no son tenidas en cuenta. ↴

(Viene de pág. 4)

el Mar, incluido el medioambiente, ha limitado mucho las posibilidades de regionalización, ya que se considera que las decisiones no solo afectan a los interesados, sino que son asuntos de trascendencia general.

Esa es la postura que sostiene la Comisión Europea, sobre todo desde la llegada de la comisaria Maria Damanaki, que ha reducido las consultas a las partes implicadas.

Pese a ser un órgano meramente consultivo, los RAC aspiraban a ver aumentadas sus atribuciones en la reforma de la Política Común Pesquera. Desde el sector se reclamó el establecimiento de un modelo de toma de decisiones “de abajo a arriba”, en el que las propuestas sobre medidas de gestión pudieran partir de las regiones pesqueras para que fueran aprobadas en Bruselas.

Para ello hubiera sido necesario dotar a los RAC de personal científico que pudiera emitir dictámenes vinculantes para la adopción de medidas. Sin embargo, los científicos siguen acudiendo a las reuniones de los RAC solamente como invitados, y su papel es el de informar sobre las tendencias en la evaluación sobre pesquerías.

Sin este respaldo, los Consejos se han tenido que conformar con intentar llegar a acuerdos consensuados para erigirse en una voz influyente ante la Comisión, que se reserva las atribuciones de proponer las medidas al Consejo y al Parlamento.

Pero ahora ni siquiera eso es posible. La Comisión ya ha advertido que los RAC no pueden actuar como “lobies” o grupos de influencia. Los consensos no solo no son necesarios, sino que la Comisión prefiere recibir opiniones diversas de los grupos de interés.

Al mismo tiempo, la alta instancia comunitaria reconoce que no dispone de capacidad para procesar toda esa infor-

(Segue en pág. 8)

EL MODELO DEL RAC DEL SUR SE BASA EN EL CONSENSO

Según expresan los responsables del Consejo Consultivo Regional del Sur en su documento “Dibujar un nuevo futuro para las pescas europeas”, “no hay una receta única y fija” para organizar la concertación entre todos los actores. Sí señala, sin embargo que el “elemento clave” es el consenso:

1.- Definir la pesquería o unidad de gestión:

- **Definir una unidad ecológica o socioeconómica.**

- ✓ Una **unidad ecológica** es un ecosistema (por ejemplo el Golfo de Vizcaya).
- ✓ Una **actividad socioeconómica** es una zona de actividad (para el ejemplo del Golfo de Vizcaya, la pesquería de la cigala).

- **Fijar la escala.**

- ✓ Puede ser inferior a la escala del RAC (anchova o lenguado en el Golfo de Vizcaya), o superior (túnicos, merluza del Norte...).

2.- Construir la confianza por la implicación de todos los actores

- **Crear un Comité de pilotaje por pesquería.**

- ✓ Dependiendo del RAC, este Comité reúne a los miembros del RAC, a los responsables de tomar las decisiones y a los científicos.
- ✓ Tiene un enfoque pluridisciplinar, ya que la pesca no es únicamente la extracción de un recurso, sino también una actividad económica y social.

- **Reclutar a un coordinador**

- ✓ Responsable de la circulación de información en el Comité de pilotaje.
- ✓ Hace inteligible la información científica disponible. Redacta los informes sobre los conocimientos empíricos.

3.- Comprometerse colectivamente sobre los objetivos a largo plazo

- **Establecer un diagnóstico inicial.**

- ✓ Analiza los diferentes factores que influyen en la evolución de los recursos: pesca, contaminación, clima...
- ✓ Define el punto de referencia de la pesquería según las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- ✓ Todos los actores comparten el diagnóstico.

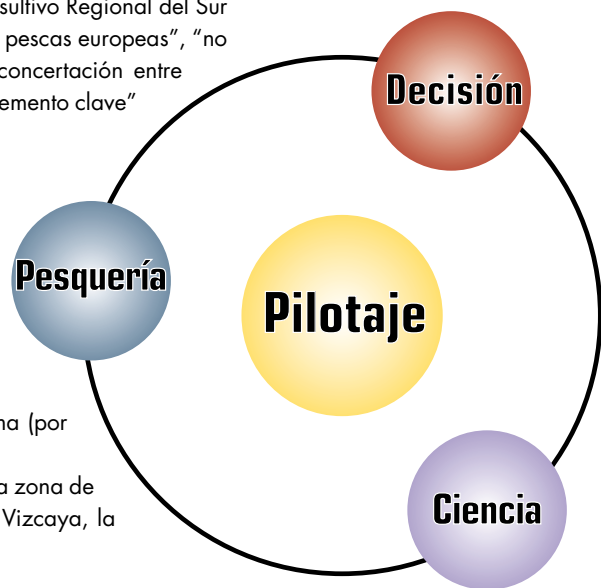
- **Fijar los objetivos del plan de gestión a largo plazo.**

- **Dotarse de una hoja de ruta.**

- ✓ Flexible, para preservar la viabilidad a corto plazo del sector y adaptarse a la variabilidad de la actividad.

- **Definir indicadores del progreso.**

- ✓ Permite evaluar progresivamente la eficacia de las medidas de gestión.



Los tres polos para una gestión equilibrada, según el RAC del Sur.

LOS RAC Y EL ICES INTENSIFICAN SU RELACIÓN

El Consejo Internacional para la Exploración de los Mares (ICES-CIEM) y los Consejos Consultivos Regionales (RAC) acordaron establecer grupos de acción para analizar los problemas en las evaluaciones de las poblaciones de especies de las que hay déficit de datos. Esto sucede en un momento en el que los RAC reclaman un mayor protagonismo, entre otros aspectos, con una mayor participación de

¿QUIÉNES CONFORMAN UNA REGIÓN DE PESCA?

En la conferencia de alto nivel sobre la reforma de la Política Pesquera Común que se desarrolló en la localidad de Norderwijk, en los Países Bajos, se suscitó la discusión sobre cuál debe ser el ámbito regional o político de participación en la toma de decisiones en una posible regionalización de la política pesquera.

La integración de las políticas relacionadas con el Mar podría llevar a la conclusión de que en los entes regionales para la gestión de pesquerías deberían estar representados todos los Estados Miembros de la UE.

Sin embargo, desde el punto de vista de una política pesquera, los Estados implicados serían aquellos que tienen intereses en las pesquerías, es decir, los Estados pesqueros con derechos en la zona. Ni siquiera se planteó la posibilidad, expresada recientemente por algunas organizaciones de pescadores de Estados como el Reino Unido, de que la regionalización implique únicamente a los Estados costeros próximos a las pesquerías.

En la reunión de los Países Bajos, los participantes concluyeron que, independientemente de los Estados o de la participación de la Comisión, quien si debe estar es la industria implicada en la pesquería. ↴



la ciencia en sus competencias y en el que la Comisión parece haber descartado a estos organismos en su esquema de gobernanza. Según explican los RAC en un comunicado, "estos grupos de acción regional ofrecerán una plataforma de cooperación y diálogo novedosa entre todas las partes interesadas en la política pesquera".

Los representantes de las administraciones pesqueras de los Estados Miembros se-

rán invitados a participar en estos grupos "para reforzar la iniciativa".

Estos nuevos órganos de colaboración han sido promovidos por los RAC de Aguas Noroccidentales y del Mar del Norte.

Los responsables de los Conjos Regionales recuerdan que "tanto los pescadores como la comunidad científica tienen un gran interés en garantizar que las evaluaciones sean sólidas en la medida en que sea posible". ↴

TEQUISA

TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
FOOD TECHNOLOGY



Sin MELACIDE SC 20



Con MELACIDE SC 20

MELACIDE SC 20

RAZONES TECNOLÓGICAS

- Evita el ennegrecimiento enzimático y catalítico.
- Bajo residual de SO₂ Inferior a 40 ppm. a concentración óptima del 1,5-2%.
- Fija el color natural del crustáceo. Evita la pérdida de peso.
- Para uso tanto en crustáceo salvaje como de acuicultura, al que refuerza en consistencia y color.
- Alto rendimiento, con un promedio de 300 Kgs. de crustáceo por Kg. de MELACIDE SC 20.
- No forma vapores molestos ni corrosivos. Fácil disolución en agua dulce o de mar.
- Sus componentes están autorizados en todas las legislaciones Sanitarias - Directiva 95/2/CE.
- Aportará un alto valor económico y estabilidad de mercado a sus crustáceos.

SEDE CENTRAL

Técnicas Químicas Industriales, s.a.

Avda. del Rebullón - P. Industrial - 36416 Puxeiros - MOS - ESPAÑA

Tel.: +34 986 28 83 23 - Fax: +34 986 28 83 25

e-mail: tqi@tequisa.com · www.tequisa.com

(Viene de pág. 6)

mación ni de personal para acudir a todas las reuniones de los RAC a las que es convocada.

El resultado es una flagrante pérdida de sentido de los RAC. Sus responsables consideran que las opiniones que emiten no son tenidas en cuenta.

Camino equivocado

Durante los últimos años han estado trabajando en un sentido que ahora se les indica que es equivocado: han buscado ser una sola voz, y la Comisión les reclama voces diversas; han buscado una planificación a largo plazo y ahora la Comisión les pide consejos sobre cuestiones inmediatas; han reclamado científicos para que sus dictámenes fueran vinculantes y ahora la Comisión les dice que regionalizar la ciencia provocaría una pérdida de independencia y se solaparía con otros organismos como el ICES o el Comité Científico, Técnico y Económico de Pesquerías.

En los últimos encuentros y reuniones en los que se ha debatido sobre el futuro de la regionalización de la política pesquera, los expertos se han preguntado si existen razones legales que impidan que decisiones importantes de gestión de pesquerías se puedan proponer desde abajo, desde las regiones y los grupos de interés.

En principio, no habría ninguna razón que impidiera la “regionalización” de todas las competencias que tiene actualmente la Comisión sobre aplicación de las leyes y control sobre su cumplimiento. Son asuntos que no forman parte de la legislación esencial, reservada para el procedimiento de codecisión entre el Consejo y el Parlamento.

Algunos consideran incluso que no sería imposible que la propuesta anual sobre TAC y cuotas, una de las pocas competencias que en la actualidad se reserva el Consejo, pudiera

La comisaria Damanaki se reunió el pasado mes de febrero con los responsables de los RAC de Pelágicos, del Báltico y del Mar del Norte.



La Comisión reconoce que no puede procesar lo que recibe de los RAC

La opinión del experto

ALEXANDRE RODRIGUEZ
 Coordinador en materia de Política Pesquera.
 Secretaría del Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales



“HAY UN SENTIMIENTO DE FRUSTRACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL RAC”

¿Considera que la Comisión ha tenido en cuenta suficientemente los dictámenes de su RAC?

Durante una reciente reunión de coordinación con los RAC, la Comisión reconoció que está teniendo dificultades en tratar el volumen de consejo proporcionado por los RAC y debe idear un modo más franco de comunicación con los RAC.

Hay un sentimiento de frustración entre los miembros del NWWRAC tanto por las formas como por el contenido de las respuestas de la Comisión a los dictámenes del RAC. El RAC había sugerido previamente que la Comisión desarrollara una plantilla para un mecanismo de retroalimentación para evaluar y estimar la calidad de dichos dictámenes.

La clasificación del consejo de los RAC es algo que merece además una reflexión. Los miembros del NWWRAC han expresado su preocupación por el creciente número de consultas públicas en las que la importancia/peso del papel asesor de los RAC no está al nivel de el de participantes individuales sin un mandato específico.

Finalmente, el acceso a recursos científicos debe ser incrementado para permitir la incorporación de un contenido relevante y profesional al consejo de los RAC. Hay la necesidad de un mayor vínculo formal con la ciencia, probablemente teniendo un científico contratado por el RAC. Debería ser considerada la posibilidad de establecer fondos europeos y nacionales, además de los presupuestos operativos de los RAC, para servir a esos propósitos.

¿Qué cambios introduciría en la futura PPC para mejorar el funcionamiento y la eficacia del RAC?

En el contexto del marco de una Política Pesquera Común regionalizada, el papel “de abajo a arriba” de los Consejos Consultivo Regionales (RAC) debería ser mejorado. Los RAC podrían también jugar un papel “de arriba a abajo” en la puesta en marcha de

medidas de gestión a nivel regional en materias como las medidas técnicas de conservación, la reducción de los descartes o los planes de gestión a largo plazo. Los RAC debería proporcionar recomendaciones basadas en pruebas a la Comisión, así como a cualquier organismo regional de gestión de pueda ser creada.

Es esencial que sean establecidas unas reglas y procedimientos claros para formalizar las relaciones entre los RAC y otras instituciones y organismos europeos en una nueva arquitectura regional. Cualquier nueva función de los RAC debe tener también su repercusión en la financiación y el establecimiento de fondos, al tiempo que debe asegurarse un mayor apoyo científico para optimizar su actuación.

El éxito futuro de los RAC dependerá del mutuo respeto y del desarrollo de una relación de trabajo productiva entre la Comisión, los Estados Miembros, los RAC y el ICES y el STECF (Comité Científico, Técnico y Económico de Pesquerías). En particular, un mayor diálogo formal con los científicos y los Estados Miembros será fundamental en el desarrollo de los siguientes tres objetivos de trabajo del Consejo Consultivo Regional de Aguas Noroccidentales (NWWRAC):

- 1.- El desarrollo y puesta en marcha de planes de gestión a largo plazo para stocks demersales en el contexto de las pesquerías mixtas, de acuerdo con los objetivos de prevención de la sobrepesca (MSY) y un enfoque ecosistémico;*
- 2.- el desarrollo de grupos de trabajo regionales para abordar las deficiencias de datos para aquellos stocks comparados en las aguas noroccidentales; e*
- 3.- iniciativas para trabajar con la Agencia Europea para el Control de la Pesca en la promoción del control y el cumplimiento de las reglas de gestión de la Comisión Europea en los stocks de aguas noroccidentales. Finalmente, al NWWRAC le gustará ver en sus reuniones un aumento en la participación de ONG medioambientales y otros grupos de interés. ↴*

llegar a regionalizarse.

Pero la Comisión no parece dispuesta a ceder a las regiones ni un ápice de su terreno. Tampoco está muy claro si los Estados Miembros implicados estarían dispuestos a asumir la parte que les correspondría en ese proceso.

Co-gestión regionalizada

Sin embargo, cada vez son

más las voces que insisten en la necesidad de la co-gestión, de hacer participar a los grupos de interés, y sobre todo a la industria y a los pescadores, en la toma de decisiones. Al mismo tiempo se pone de manifiesto que no hay soluciones universales para la pesca, y que las decisiones deben tomarse a largo plazo y para cada pesquería.

(Sigue en pág. 10)

La falta de influencia de los RAC provoca el desinterés de las partes implicadas

La Comisión niega la posibilidad de que en la pesca pueda haber co-gestión

NO ES PAPEL DE LOS RAC ACTUAR COMO LOBBY

El papel del Consejo Consultivo Regional de Larga Distancia (LDRAC) no es el de influir en la Comisión antes o durante los procesos de negociación en los organismos que regulan las pesquerías de aguas internacionales. Según el responsable del desarrollo político y coordinación de la DG-Fish, de la Comisión Europea, Ernesto Penas, la función del RAC se limita a proporcionar consejo a la Comisión sobre las propuestas que deben ser llevadas a la Organización Regional de Gestión de Pesquerías (RFMO).

Penas, que hizo extensible su manifestación al resto de los RAC, señaló que lo deseable es que se haga la consulta sobre la base de "non-papers", unos documentos con muy poco carácter formal.

El alto funcionario de la Comisión participó en la reunión entre los RAC y la Comisión Europea que se celebró el pasado 2 de marzo en Bruselas.

Durante el encuentro, se refirió a la regionalización como la posibilidad de que "pequeños detalles técnicos" puedan ser decididos en los ámbitos regionales. Sin embargo, recordó el bajo nivel de implicación de los Estados Miembros en los RAC "porque saben que las propuestas de la Comisión serán debatidas posteriormente por el Consejo". Señaló que esto puede cambiar en el futuro si se da a los RAC un papel asesor en el proceso de regionalización.

Sobre la necesidad de mejorar la colaboración entre los científicos y los grupos de interés, Penas advirtió que el consejo que resulte de este esquema nunca podrá convertirse en una alternativa al ICES y al Comité Científico, Técnico y Económico de Pesquerías y no podrá comprometer la independencia científica.

Según el responsable de la coordinación de la política pesquera comunitaria, la principal



Ernesto Penas, responsable de la Comisión para la Coordinación de la Política Pesquera Común.

razón para que haya una deficiencia de datos es el "pobre cumplimiento de la legislación por parte de los grupos de interés y los Estados Miembros". Recordó en este sentido que ahora la Comisión dispone de más competencias para sancionar a los Estados Miembros si no cumplen con sus obligaciones. Con respecto al funcionamiento de los RAC,

Penas dijo que el consenso es importante, pero "tiene que estar claro que no será el único criterio que la Comisión va a tener en cuenta".

Por eso dijo que, en el caso de no haber consenso, "puede ser más importante presentar a la Comisión la amplia gama de opiniones expresadas en el RAC" que una versión diluida que no podrá ser tenida en cuenta.

En la reunión, Penas escuchó las quejas de los representantes de los RAC, que solicitaron mayores dotaciones presupuestarias, así como que sus opiniones sean mejor atendidas por la Comisión.

Según explicó Ives Foezon, del RAC de Aguas Suroccidentales, "los miembros de los RAC se desalentarán si son llamados a hacer más, sin un incremento de fondos y sin tener la seguridad de que sus recomendaciones van a ser tenidas en cuenta por las diferentes instituciones".

Los RAC demandaron la posibilidad de tener una mayor influencia en la planificación a largo plazo y en el establecimiento de medidas técnicas.

En la reunión quedó también de manifiesto que una de las principales debilidades de los RAC es la falta de implicación de determinados grupos de interés, entre ellos los Estados Miembros u Organizaciones No Gubernamentales que no disponen de la estructura necesaria para poder asistir a las reuniones. En este sentido, Penas advirtió que en determinadas ocasiones la Comisión tampoco puede asistir por falta de personal.

Por último, Penas se refirió también a los descartes y dijo que no hay una solución universal para el problema. Por eso abrió la posibilidad de recibir alternativas regionales, y citó como ejemplo la planteada por el RAC del Báltico. En el futuro, dijo, los planes a largo plazo deben basarse en un enfoque "pesquería a pesquería".

(Viene de pág. 9)

En la actualidad, el escenario que podría acoger un modelo de co-gestión, con un sistema eficaz de aplicación y cumplimiento de las leyes, con capacidad para atender por separados a las diferentes pesquerías y con una visión a largo plazo, es precisamente el que engloba a los actores de cada uno de esos ámbitos. Y los Consejos Consultivos Regionales ya están creados y cuentan con la participación de los profesionales y de la industria, del resto de los grupos de interés, de los Estados Miembros, de la Comisión. Para hacerlos vinculantes solamente sería necesario darles mayor importancia y dotarlos de personal científico.

Falta de interés

Pero esta crisis existencial de los RAC no puede achacarse exclusivamente al alejamiento de la Comisión Europea. Algunos Consejos Regionales están teniendo problemas a la hora de lograr que los grupos de interés participen de una forma activa en las reuniones.

Esta falta de poder de convocatoria ya ha sido utilizada por la Comisión para justificar el hecho de que las opiniones de los RAC no sean tenidas en cuenta.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Comisión en 2008 sobre el funcionamiento de los RAC, debería haber habido un mayor esfuerzo en mejorar la imagen y la comunicación sobre las funciones de estos organismos.

El problema es que en la actualidad se ha entrado en un círculo vicioso. Las partes implicadas, y entre ellas los Estados Miembros, han perdido interés en la participación en los RAC por su bajo nivel de influencia, y ese poder de influencia disminuye por la falta de participación de las partes implicadas.

El resultado es una gran incógnita sobre como se va a plasmar la regionalización en la política pesquera. La

(Sigue en pág 12)

COMPROMISOS DE LA COMISIÓN CON LOS RAC*

- **Fomentar la participación** de una gama más amplia de grupos de interés, realzando la imagen y la función de estos consejos.
- **Mejorar el acceso de los CCR a los datos y la información científica**, de manera que puedan beneficiarse plenamente del MA con el CIEM y del nuevo Reglamento sobre recopilación de datos.
- **Incorporar a los CCR al proceso de reflexión sobre la futura evolución de la PPC**, en su caso a través de la realización de viajes de estudio específicos.
- **Mejorar el proceso de consulta** haciendo participar en él a los CCR en fases más iniciales, proporcionándoles de este modo tiempo suficiente para elaborar sus respuestas y remitiéndoles documentos más claros y accesibles.
- **Proponer criterios de evaluación** para mejorar la coherencia del asesoramiento de los CCR con los objetivos de la PPC; la Comisión también estudiará la posibilidad de organizar reuniones informativas anuales con los CCR para debatir el modo en que tiene en cuenta sus recomendaciones;
- **Mejorar el conocimiento de los CCR entre el gran público** a través del sitio web de la Comisión.
- **Proponer directrices sobre normas de procedimiento y gestión financiera de la cofinanciación comunitaria.**

* Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Análisis del funcionamiento de los consejos consultivos regionales COM/2008/0364

La opinión del experto

VÍCTOR BADIOLA
Presidente del
Consejo Consultivo
Regional del SUR



“LA COMISIÓN DEMUESTRA FALTA DE CONFIANZA EN LA INDUSTRIA”



¿Considera que la Comisión ha tenido en cuenta suficientemente los dictámenes de su RAC?

No, decididamente NO. La Comisión ha demostrado una falta de confianza en la Industria al no estimar suficientemente sus propuestas y con ello genera una frustración y desencanto que a su vez fomenta una mayor desconfianza. Nuestra tarea será de eliminar esas desconfianzas y por la Comisión la de estimar el trabajo, esfuerzo y a veces difíciles medios que los RACS han de disponer para emitir su ADVICES.

Esta cuestión será esencial para que la industria se involucre y los RACS tengan futuro, tal vez dentro de un organigrama de mayor capacidad y participación como órganos regionales de consulta y asesoramiento de la futura PCP a partir de 2013.

¿Qué cambios introduciría en la futura PPC para mejorar el funcionamiento y la eficacia del RAC?

Una de las demandas más insistentes de la Industria fue la de tener una mejor y mas estrecha interlocución con la COMISION con la esperanza de que el estrechamiento del diálogo, propiciara escenarios de con-

fianza y de colaboración a fin de mejorar los recursos, fomentar su sostenibilidad y al tiempo mantener un equilibrio socio económico en las diferentes regiones pesqueras de la UE.

Tras los primeros cuatro años de funcionamiento del CCR, la situación es claramente mejorable por ambas partes. Por la industria en la producción de opiniones y propuestas con mayor profundidad y carga científica y por la Comisión en la estimación del trabajo realizado por los RACS en su involucración y en el fomento de la confianza y estrechamiento de la relación en beneficio de todos porque TODOS somos la industria pesquera Europea.

A mi entender pues, los principales cambios pasan por una estrechamiento de la relación y de la mutua confianza como base para una colaboración .

Una mayor presencia de la COMISIÓN en los diferentes órganos de decisión de los RACS. Un fomento de la presencia de los estamentos científicos y de los Estados Miembros del ámbito de cada RAC en las reuniones. Con estas aportaciones la carga de confianza y efectividad será efectiva en la consecución de los objetivos que han de ser de todos. ↴

todo tipo
de artículos
de entrepot:
carnes,
lácteos,
tabaco,
whisky,
bebidas,
licores,
etc...



calidad de cinco tenedores



IMPORTACIÓN
EXPORTACIÓN
PROVEEDOR DE BUQUES

SHIP CHANDLERS

A. Portuaria de Bouzas (Zona Franca).
Almacenes 16 y 17 - 36208 VIGO.
Tlfn.: 986 296 820 - 670 676 707
Fax: 986 293 580
e-mail: eliceentrepot@eliceentrepot.com
www.eliceentrepot.com

La opinión del experto

CARLOS ALDEGUERÍA
 Secretario del
 Consejo Consultivo
 Regional de Larga
 Distancia



“ES FRUSTRANTE QUE OTRAS ORGANIZACIONES SEAN MÁS INFLUYENTES QUE NOSOTROS”

¿Considera que la Comisión ha tenido en cuenta suficientemente los dictámenes de su RAC?

Antes de nada y para ponernos en antecedentes es importante remarcar la importancia de la flota que representamos:

Nuestra flota produce alrededor del 22 por ciento de las capturas de la Unión Europea. Es decir, más de una quinta parte de todo lo que pesca la UE es capturado en aguas no comunitarias por los buques a los que representamos. Teniendo en cuenta que necesitamos importar grandes cantidades de pescado para satisfacer la demanda interna, su importancia es enorme.

Además hay que recalcar que la UE ostenta hoy en día el liderazgo mundial en cuanto a la gestión pesquera de manera responsable y sostenible. Creo que la Comisión Europea debe ser consciente que sin interés pesquero, el poder de la UE en este proceso se vería seriamente dañado, ya que “la mejor forma de influenciar es a través del ejemplo”, y no cabe duda que todos estos buques cumplen la exigente normativa comunitaria (e internacional) sobre sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Por todo ello la Comisión Europea debe dar prioridad a los Consejos Consultivos Regionales (CCR) y al Comité Consultivo de la Pesca y la Acuicultura (CCPA). Es frustrante ver cómo (a veces), otras asociaciones que trabajan fuera del sistema, tienen más influencia que nosotros.

¿Qué cambios introduciría en la futura PPC para mejorar el funcionamiento y la eficacia del RAC?

En el pasado, la toma de decisiones se basaba principalmente en criterios socioeconómicos, hoy es evidente que fue un error olvidar el aspecto medioambiental. En el momento actual da la sensación que la Comisión Europea se basa únicamente en éste último, lo que a todas luces supone un nuevo error. El enfoque para la gestión pesquera debería basarse en los tres pilares mencionados, Medioambiental, Social y Económico.

Los CCR podrían jugar un papel esencial en todos y cada uno de estos aspectos, pero dependerá del grado de compromiso que la Comisión Europea tenga con nosotros.

De estos tres pilares, la ciencia es el más importante para alcanzar la sostenibilidad. La UE dispone de recursos limitados destinados a estudios científicos, y necesita establecer prioridades. Se necesita hacer un esfuerzo en esta línea, no únicamente aumentando los fondos, sino mejorando las condiciones de trabajo

de nuestros científicos, actualmente las publicaciones y estudios pesqueros tienen muy poca consideración académica, por lo que los jóvenes prefieren elegir otras especialidades para “hacer carrera”. Nos estamos quedando sin relevo generacional, y es esencial que la Comisión y los Estados Miembros hagan algo ya para evitar que, en unos años, la ciencia europea en materia pesquera esté en peligro de extinción

El Consejo Consultivo Regional de Larga Distancia (LDRAC) puede apoyar en esta materia, mediante una estrecha cooperación con los científicos podrían llenarse los huecos existentes. Entre pescadores y científicos debe existir un feedback mutuo que permita mejorar las evaluaciones. Los pescadores pueden aportar sus conocimientos técnicos, su experiencia (pasan más días en el mar que nadie) y los mejores datos. Los científicos dispondrían de información más fiable para mejorar sus evaluaciones y predicciones.

De este modo, participando todos juntos activamente, las decisiones que se tomen estarían más en consonancia con la realidad, además de legitimadas ya que contarían con el apoyo de todas las partes implicadas.

Dicho esto, creo que no sólo la Comisión, sino también nosotros, debemos hacer autoocrítica.

Los CCR tienen que ser más proactivos, estamos ante una nueva reforma de la PCP y la CE busca ideas, ¡aportémoslas!

En el caso del LDRAC, estamos inmersos en un proceso de cambio modificando la forma de trabajar de nuestros Grupos. En cada uno de ellos se han definido aspectos esenciales sobre los que debatir, y esperamos que de estos debates surjan recomendaciones que aporten mayor eficacia a la PCP a la hora de promover la pesca responsable y sostenible.

Pero a pesar de los esfuerzos que llevemos a cabo, si la Comisión Europea no está lo suficientemente comprometida con los trabajos de los CCR, el nivel de implicación de nuestros miembros puede verse seriamente dañado.

Albert Einstein decía: “No pretendamos que las cosas cambien si seguimos haciendo lo mismo” Estamos frente a una reforma de la PPC, y es el momento adecuado, no podemos esperar otros 9 años para involucrar eficazmente a los actores.

La utilidad real de los CCR en la actualidad está muy limitada, a pesar de que hasta la fecha hemos dado multitud de muestras de nuestro potencial, pero la actitud de la Comisión nos impide desarrollarlo. Un cambio en esta actitud sería lo deseable, más incluso que el (muy necesario) aumento de financiación. ↴



(Viene de pág. 10)

creación de nuevos órganos regionales iría en contra de la simplificación y la necesidad de disminuir la burocracia.

Lo que parece claro es que la Comisión no quiere dar más trascendencia a los RAC y la razón pudiera ser la que expresa el presidente del RAC del Sur, Víctor Badiola, en su aportación a este informe: la Comisión no confía en la industria.

Esta desconfianza, unida a las recientes críticas del sector pesquero a la falta de interés de la Comisión en recibir sus opiniones, pone en peligro el futuro éxito de la Política Pesquera Común. Pescadores y gestores de la pesca están llamados a entenderse si se quieren lograr los objetivos medioambientales, sociales y económicos. Tres aspectos que son vitales en un momento en el que está en duda el futuro de los recursos naturales, el paro castiga a los países de la UE y hay una profunda crisis económica.

Se trata de algo que parecen tener claro la parte profesional de los implicados: los pescadores y los científicos; pero no tanto la parte más política: la Comisión Europea y las Organizaciones No Gubernamentales medioambientalistas. ↴



Aspecto de una reunión del Consejo Consultivo Regional de Larga Distancia (LDRAC).

REGIONALIZACIÓN Y CO-GESTIÓN PARA MEJORAR LA POLÍTICA PESQUERA EUROPEA

Las decisiones sobre la política pesquera de la Unión Europea están muy alejadas de las personas a las que afectan directamente, según las conclusiones de un estudio elaborado por un equipo científico de la Universidad de Estocolmo. El trabajo ha sido publicado en la revista "Marine Policy" y señala que "los ejemplos de Noruega y Norteamérica demuestran que cuando se implica a los pescadores en una co-gestión regional aumenta la confianza en el proceso de toma de decisiones y se contribuye a cumplir la normativa". Además,

este enfoque ayuda a dar legitimidad al asesoramiento científico. Según recoge la web de seguimiento de la reforma de la Política Pesquera Común (cfp-reformwatch.eu) el responsable del estudio, Henrik Österblom declaró que "dar prioridad a la biología e implementar el asesoramiento científico es fundamental para una pesca sostenible". El trabajo analiza también la función de los subsidios y sostiene que la UE ha caído en un "bucle de retroalimentación" muy negativo, mientras que "Noruega, Canadá y Estados Unidos han sabido generar bucles



Henrik Österblom.

de retroalimentación positivos, en los que las cuotas sostenibles están ayudando a regenerar las poblaciones y, así, se desincentivan las prácticas ilegales. Para la realización del estudio fueron entrevistados responsables de todos los grupos de interés. ↴

